




Texto Refundido.- Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de abril de 2002
 Pozuelo de Alarcón a 25 de abril de 2002
LA SECRETARÍA GENERAL

APROBADO POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 6-6-02
 Madrid
 EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO LA JEFA DEL SERVICIO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO
 (P.D. Resolución 18/4/99 B.O.C.M.)



COMUNIDAD DE MADRID
 CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN REGIONAL
21 MAY 2002
 Documento informado FAVORABLEMENTE
 EL TÉCNICO RESPONSABLE